

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, prel.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4161 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 13 DE ABRIL DE 1869:

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM 23

PRIMERA EDICION.

El Sr. Alvarez Sotomayor, gobernador civil de Málaga, ha vuelto á encargarse del mando de dicha provincia. La causa de haberse ausentado el Sr. Sotomayor de Málaga fué para asuntos de familia y en uso de una licencia de ocho dias que le habia concedido el gobierno.

Carecen, pues, de fundamento, los comentarios que sobre la ausencia de esta autoridad de Málaga han hecho varios periódicos.

Ha sido nombrado oficial tercero de la administracion de Hacienda de Huelva D. Ramon Sierra.

Se ha nombrado oficial primero de la contaduría de Hacienda pública de Jaen D. Antonio Galvez Sanchez.

Se ha nombrado oficial tercero de la administracion de Hacienda pública de Cuenca á D. José Gabaldon, oficial primero de la contaduría de Orense, y para la vacante que este deja á D. Antonio Abril y Rodriguez.

Ha sido nombrado guarda-almacen de efectos estancados de Guadalajara D. José Ruiz y Ruiz.

Se ha nombrado oficial de tercera clase de la direccion general de propiedades y derechos del Estado á D. Emilio Arjona y Lainez.

El señor D. Baltasar Lopez de Ayala, gobernador civil de Jaen, ha presentado la dimision de su cargo. Aun no se sabe quién irá á reemplazarle.

El domingo próximo, 18 del corriente, se verificará en la plaza de toros de esta capital la tercera corrida, lidiándose seis toros de D. Vicente Martinez, que serán muertos por el Tato, Lagartijo y Frasquito, acompañados de sus correspondientes cuadrillas. La corrida empezará á las cuatro y media.

El resultado total de la ante-votacion que acaba de practicar el parti republicano de la circunscripcion de Barcelona para la próxima eleccion de dos diputados á Cortes, ha sido el haber reunido mayor número de votos, el mar-

qués de Santa Marta 6775, y D. José Tomás y Salvany 4770, siendo de consiguiente estos señores los candidatos.

Hallándose bastante mejorada de su última indisposicion la Sra. doña Faustina Saez de Melgar, ha vuelto á encargarse de la presidencia y direccion del Ateneo de señoras.

El jueves próximo á las dos de la tarde se dará la conferencia ya anunciada, para la cual ha escrito ad-hoc uno de sus notables discursos don Antonio Maria Segovia. El Sr. Retes leerá un bellissimo romance histórico sobre la dominacion romana y heroismo de Numancia. El orador sagrado D. Jaime Cardona, asistirá también á esta conferencia, teniendo preparado para una de las inmediatas un discurso sobre literatura religiosa simbolizada en Santa Teresa de Jesus.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica por la presidencia del poder ejecutivo la ley votada y sancionada por las Cortes, concediendo á doña Delfina de Galvez Cañero, viuda de D. Benjamin Fernandez Vallin, muerto gloriosamente en Montoro por la causa de la libertad, la pension de 1000 escudos anuales, sin perjuicio de la viudedad que pueda corresponderle con arreglo á las leyes.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido un decreto cuya parte dispositiva dice así:

1.º Para los efectos del art. 84 de la ley de sanidad de 28 de noviembre de 1855, se entenderá por remedio secreto tan solo aquel cuya composicion no fuese posible descubrir, ó cuya fórmula no hubiera sido publicada.

2.º Quedan derogadas todas las disposiciones que tiendan á impedir la introduccion en España de los productos galénicos extranjeros de composicion conocida.

Y 3.º Por el ministerio de Hacienda, á quien se dará traslado de estas disposiciones, se determinarán, si ya no estuviesen, los derechos que habrán de satisfacer estos productos á su entrada en España, pasándose las órdenes correspondientes á los administradores de las aduanas habilitadas.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Marina dictando reglas sobre licencias y prórogas de los individuos del cuerpo de la armada.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que en los espedientes que pendan de resolucion ó que se incoen en lo sucesivo en la direccion de propiedades sobre falta ó exceso de cabida no se admita la doctrina de los cuerpos ciertos, cualquiera que haya sido la fecha del remate, y se fallen atendiendo únicamente á la cabida, calidad y demás circunstancias de la finca.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

HORAS.	Altura barométrica.	Termómetro.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
6 m. a. . .	711.33	7.0 N.		Despejado
9 id. . . .	711.62	15.3 N. E.		Nubes.
12 id. . . .	710.88	22.1 E. S. E.		Idem.
3 tarde. .	710.32	22.2 E.		Casi cub.º
6 id. . . .	710.38	21.0 E.		Nubes.
9 noche. .	711.37	15.4 S. S. E.		Idem.

El tribunal de oposiciones convoca á los que deseen aspirar á una plaza de ayudante del observatorio de Madrid para que se presenten al ejercicio preliminar y práctico de que trata el art. 38 del reglamento, que comenzará á verificarse el jueves 15 del corriente mes, á las tres horas de la tarde, en la biblioteca del mismo observatorio.

La Gaceta publica la lista de los súbditos españoles que han fallecido en Paris durante el año 1867 y los primeros meses del año 1868.

Dice el Universal: «Dices que el general Lersuendi ha ofrecido al gobierno sus servicios, en el caso de que los carlistas intenten turbar el orden.»

La Opinión nacional, periódico que se ha distinguido siempre por ser uno de los mas entusiastas defensores del duque de Montpensier, dice anoche que si su candidatura hubiera de ser la candidatura de un partido, dejaría de apoyarla desde luego.

Segun la Discusion ayer presentaron varios diputados de la mayoría una pro-

posicion pidiendo á las Cortes que se haga una tirada de millones de ejemplares del discurso pronunciado por el eminente orador D. Emilio Castelar.

Nos escriben desde las Chozas de la Sierra diciéndonos que el vecindario de aquella insignificante poblacion capturó en la mañana del 8 cinco confinados, que conducidos al presidio de Cartena, se habian fugado de la cárcel de Cabrera, donde habian pernctado.

La Iberia, en vista de los diversos comentarios que se han hecho sobre la intencion y la procedencia del artículo que publicó el viernes último, declara hoy que no recibe inspiraciones de nadie absolutamente, de nadie mas que de don José Abascal, diputado á Cortes, y de los individuos de la redaccion.

La Discusion, reseñando el gran triunfo parlamentario que ayer obtuvo el señor Castelar, dice que el Sr. Posada Herrera, despues de oír al célebre orador de la democracia, exclamó: «Jamás, en cuarenta años de vida parlamentaria, he presenciado triunfo semejante!»

El gobierno de Luxemburgo acaba de dar esplicaciones satisfactorias al gabinete de Berlin sobre los trabajos de demolicion de la fortaleza de Luxemburgo.

Del 6 al 13 de setiembre habrá en Prusia grandes maniobras militares. No está acordado todavía el sitio en que se verificarán.

El Pensamiento Español se lamenta con razon de que se haya establecido en San Sebastian una de las casas de juego que durante mucho tiempo han estado amonarradas en Wiesbaden las mas grandes fortunas de Europa, y desde este verano empezará á atraer á la hermosa capital de Guipúzcoa á la gente viciosa de ambos sexos que acostumbran otros años ir á Alemania.

Es de advertir que esos establecimientos han sido cerrados por el rey de Prusia.

La compañía de ópera italiana que cantará en San Petersburgo desde el 7 de noviembre de este año al 7 de marzo de 1870 la forman los sopranos y contraltos Patti, Fricci, Volpini, Perelli, Trebelli y Lucca, los tenores Calzolari,

Capponi, Bettini, Mario y Rosi, los barítonos Graziani, Gassier, Méo y Steller, el bajo Bagaglio y el bufo Zucchini. Director de orquesta es el Sr. Vianesi y de escena el Sr. Harris.

Escriben de Pesth que el resultado de las elecciones húngaras para la política general de Europa consiste en que la solidaridad entre Austria y Hungría se ha debilitado mucho y que el conde Beust no podrá contar de un modo absoluto con el concurso de Hungría en la eventualidad de complicaciones europeas. Así interpretan los periódicos liberales húngaros el resultado de las elecciones.

Todas las potencias que han tomado parte en la última conferencia de Paris están de acuerdo para no apoyar á Grecia en ninguna de las dos cuestiones que ha suscitado en Constantinopla una relativa á las islas Sporades y otra á la ley de mendicidad turca.

El Sr. Bagier ha contratado para la temporada próxima del teatro italiano de Paris al tenor Fraschini.

El viernes por la noche se reunieron en Vergara las diputaciones generales de las tres provincias Vascongadas. Representaban á Vizcaya los Sres. D. Lorenzo de Arrieta Mascarúa, D. Bruno Lopez Calle y el consultor D. Pantaleon Sarachu. A Guipúzcoa los Sres. D. Miguel Dorronso y D. José María Verzoza, diputados generales y el consultor D. Sinforiano Udangarin. Y por la de Alava el diputado general Sr. D. Francisco Maria de Mendioeta con el padre de provincia don Mateo Benigno de Moraza y D. Jacinto Arregui, individuo de la junta particular. El objeto de esta reunion parece que fué para que se acordase en definitiva sobre varios detalles referentes á la formacion del cuerpo de 1000 voluntarios que las tres provincias mandan á Cuba.

Leemos en la Paz y Logo: «Acorda de los graves sucesos ocurridos dias atrás en Navin de Saurra, se nos escribe, que reunidos los habitantes de aquel distrito en su capital con el fin de protestar contra el impuesto de capitacion, se les hizo creer por alguna persona ambiciosa de mando, que en el caso de que le proclamasen alcalde, respon-

—Sin duda. Me ha prometido cincuenta luses, si le proporcionaba la berlina.

—¿Cuándo?

—Mañana por la noche.

—¿Dónde debe esperarle?

—A la entrada de los bosques que lindan con el camino de P. en Clamecy.

—¡Ah! ¡magnífico!—murmuró el caballero,—juego con suerte, todo se realiza segun mis deseos!

Una sonrisa maligna pasó por los labios del caballero.

—¿Y ella?—preguntó.

—Ella espera la señal para presentarse en el castillo.

—Muy bien: mañana por la mañana, á las nueve en punto, puede llegar.

—Son las doce,—dijo el lacayo, no llegará á Clamecy antes de amanecer. Tengo el tiempo tasado.

—Anda, y apresúrate.

El lacayo saludó, volvió á bajar el rápido sendero, y el caballero que habia tomado de nuevo el camino del castillo, oyó bien pronto el galope de un caballo alejarse en el espacio.

—¡Ah! mi querido marqués,—murmuró irónicamente el señor de Asti,—ya tengo á mi mujer á pesar de vuestro amor. ¡Pobre loco! no sois realmente de fuerza para luchar conmigo, á no ser con la espada en la mano, y en verdad, no temo esta última alternativa, porque pertenecéis á la asociacion, y los lobos no se comen unos á otros...

El caba lo entró sin ruido en el castillo. Luego, mientras el señor de Pons dormia tranquilamente y que su sobrino acariciaba ya el millon que Margarita llevaria de dote á su esposo, el insomnio velaba á la cabecera del viejo marqués de Flor-Montgory.

Las pasiones que se despiertan en la vejez son mas terribles que las que atraviesan la juventud. Por espacio de cuarenta años, el señor de Montgory habia vivido odiando el matrimonio, y habia hecho poco caso de las mujeres. Pero hoy habia tomado por lo serio su papel de marido; amaba á Margarita con pasion, con delirio; se habia hecho celoso de antemano, celoso de su sombra, y contaba los dias y las noches que le separaban de su dicha, como el preso cuenta las horas que le separan de la de su libertad. Por esto era por lo que el señor de Montgory no dormia y se abandonaba á todos los sueños, á todas las ilusiones de la juventud. Sin embargo, á eso de las cuatro de la

mañana, despues de haber saboreado por largo tiempo la perspectiva de sus felicidades futuras, el señor de Montgory cedió á una especie de entorpecimiento febril y se durmió. Pero su sueño agitado, en lugar de continuar las dulces ilusiones de la vispera, le ofreció al contrario las mas funestas imágenes. En sus sueños, el enamorado anciano se vió cascado y gotoso junto á su mujer radiante de belleza y de juventud. En aquel triste castillo donde habia venido á ocultar su tesoro á todo el mundo, se vió solo, abandonado en el rincón de su hogar solitario, con la frente inclinada, la rabia y la vergüenza en el corazon... Ella habia huido para siempre, siguiendo á un hermoso seductor, sin echar de menos aquel techo conyugal donde él se moria de desesperacion. A esta última imagen, el señor de Montgory se despertó temblando, con los cabellos erizados, la frente bañada en sudor. Iba amaneciendo, ya se oían vagos rumores en el castillo, y los criados hacian los preparativos de marcha.

El señor de Montgory se levantó, abrió su ventana y sacó su cabeza ardiendo al aire de la mañana, al hacer su tocado de caza.

—He tenido un sueño espantoso,—murmuró.—Felizmente,—añadió tranquilizándose poco á poco,—Margarita es tan juiciosa como bella... y yo seré el mas dichoso de los maridos.

Como debia almorzar con su prometida, el señor de Montgory puso un cuidado particular en su persona. Se calzó perfectamente las botas fuertes á la escudera del cazador, pero pidió al ayuda de cámara su casaca color de grana que habia hecho venir de Inglaterra. Aquella casaca de caza, salida de las manos del sastre mas hábil de Londres, habia sido la admiracion de toda la sociedad de Rallio-Bourgogne, de la que el señor de Montgory formaba parte.

El viejo cazador se puso además sus calzones blancos de piel de gamuza, se hizo rizar su cabellera cana y teñir de negro su bigote. Así sobre las armas, el señor de Montgory se reunió á sus huéspedes, que estaban ya preparados y le aguardaban en el patio donde conducian los caballos ensillados.

El caballero, cuyo paseo nocturno ignoraba todo el mundo en el castillo, pretendia haber dormido como un lirón y se mostraba de una alegría loca. El baron era receloso.

—¿Qué tenéis, pues, tio mio?—le pre-

miento de cabeza,—he comprendido; todo se hará á vuestro gusto.

El marqués no tenia ya nada que hacer en Clamecy; volvió á montar á caballo y partió. Para llegar á las Puertas tenia que andar cinco leguas.

En el momento en que Gontran puso el pié en el estribo, las cortinillas del primer piso se descorrieron de nuevo, y la misma cabeza de mujer apareció detrás de los cristales y cambió una mirada significativa con el lacayo. El señor de Lacy partió al galope, y dos horas despues llegaba á los grandes bosques del Morvan. Al entrar en el bosque, un canto monótono y raro hirió su oido; luego, á lo lejos, vió dibujarse como una forma gigantesca, marchando con paso cuidadoso á través de los árboles, y reconocido á Nicou el inocente que se volvia á Chatel-Censoir, repitiendo su cancion favorita. El loco, al oír el galope de un caballo detrás de él, se paró y permaneció inmóvil para dejar pasar al ginet.

—¡Eh, eh!—exclamó con su sonrisa ruidosa,—es el príncipe...

Se quitó su sombrero y lo tendió á Gontran en forma de arlesa.

Gontran arrojó en él un escudo y continuó su camino. Entonces el loco echó á andar; despues, obedeciendo á ese vago instinto de curiosidad que domina en los locos, dobló el paso y siguió al marqués para saber dónde iba.

Gontran se dirigia hácia la cabana del Presidiario y acababa de dejar el camino trillado. La curiosidad de Nicou aumentó, y desarrolló en él esa prudencia maligna y cautelosa que es el privilegio de los locos.

Desde entonces no cantó ya, y en lugar de andar con su paso acostumbrado y resonante, se encogió como un mono y se puso á seguir al marqués deslizándose á través de los árboles, arrastrándose unas veces como una culebra, saltando otras como un tigre, pero siempre pronto á permanecer inmóvil y acurrucado detrás de una maleza si el ginet se detenía ó se volvia.

El marqués hizo alto á la puerta del leñador. El loco se ocultó lo mejor que pudo y se puso boca abajo, sonriendo con su aire embrutecido.

Al ruido del caballo el leñador y su mujer, que tomaban la comida de la tarde, salieron precipitadamente, apercibieron á Gontran y le saludaron con los modales mas rendidos.

—¿Estais solos?—dijo el marqués

echando pié á tierra y entrando en la choza.

—Sí,—dijo la pareja horrorosa con un movimiento de cabeza simultáneo.

Gontran cerró la puerta, luego fijó en el leñador esa mirada clara y dominante que baja siempre hasta el fondo de las conciencias timoratas.

—Habels sufrido un arresto,—dijo con brevedad. Tenéis el desprecio público en contra vuestra; nadie os ocupa sino á un precio vil, y si pudieseis, no es verdad, es decir, si tuvieseis dinero, abandonaríais el pais en el acto.

—Sí señor,—dijo el leñador,—pero ¿somos tan pobres!

—El dinero que os falta yo puedo dároslo,—repuso Gontran.

Los ojos del hombre se animaron y Gontran comprendió que lejos de arrepentirse estaba dispuesto, por un puñado de oro, á volver á emprender su vida criminal.

—Tranquilizaos,—le dijo,—en vez de veinticinco luses que os ofrezco no os pido mas que un ligero servicio.

—Por ganar veinticinco luses,—dijo el leñador,—haré todo lo que quieran.

—Muy bien,—dijo Gontran,—dentro de algunas horas volveré aquí y sabreis lo que espero de vos.

Despues, montando á caballo, dijo al presidiario, enseñándole las pistolas:

—Si me haceis traicion...

—Prefero los veinticinco luses,—murmuró el leñador.

Gontran se puso de nuevo en camino. Entonces el loco, que habia estado oculto detrás de las malezas, se levantó, saltó con la ligereza de una ardilla y siguió de nuevo al marqués.

La noche se habia echado encima; una noche sombría y sin luna, una noche de verano con un cielo azul oscuro, tachonado de estrellas de oro. No soplaban entre los árboles la mas ligera ráfaga de viento, y se percibia á lo lejos el ruido mas imperceptible. El Sr. de Lacy observaba su camino con minuciosa atencion á fin de poderse reconocer á la vuelta, y se dirigia instintivamente hácia el parque, á la estremidad del cual habia dado cita á Margarita.

En el momento que llegaba al cercado de las Puertas eran cerca de las diez. Aquel cercado, formado por un seto vivo, estaba agujereado por numerosas brechas, trabajo de la caza ó de los hombres.

Gontran ató su caballo á un árbol, des-

de ser exigido tan gravoso tributo. Basó esto para que por los más crédulos se le reconociese con autoridad, procediendo todos a incautarse de la casa consistorial, desde donde expedían todo género de decretos que se publicaban a repique de campanas y ejecutaban por furiosos de hombres armados que pasaban a domicilio. Muchos nombres pensados de órdenes y opiniones políticas liberales, tuvieron que dejar sus casas y algunos parrocos sus telégrafos, para evitarse justas en ellos los decretos de aquel nuevo gobierno provisional.

Cuando más afanados estaban ejecutando detenciones y arrestos, y después de haber sorprendido la guardia civil del distrito de Fonagrada, que se halla adelantado al juzgado, llegó la fuerza armada de esta capital y se consiguió restablecer el orden, no sin haber sufrido varios disparos por parte de los rebeldes, al verificar el arresto del jefe de las amonitions.

Algunos días después, hallándose el juzgado funcionando en la cabeza de aquel distrito, bajaron en dirección al pueblo cerca de los grupos de paisanos con el fin de poner en libertad a los presos, y no pudiendo con seguridad y sensatas amonestaciones del teniente de la guardia civil, hubo necesidad de hacer fuego sobre ellos y después de varias desgracias se retiraron al fin pudiendo seguir funcionando libremente el juzgado. Gracias a la prudencia del jefe que mandaba a la fuerza armada, se evitó que la efusión de sangre fuese mayor, dejando a los tribunales el castigo de los culpables.

Los periódicos y periodistas franceses aseguran que las negociaciones para el arreglo de la cuestión franco hispana no perderán el carácter puramente económico e industrial que han tenido desde

EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa, 12 (por la tarde). El encargado de negocios de España en esta corte ha recibido de nuestro ministro de Negocios extranjeros satisfacciones en extremo cordiales, sobre los términos secos en que fue educado el telegrama del gobierno portugués a su representante en Madrid, sobre la formal renuncia de D. Fernando al trono de España.

Al terminar las elecciones de diputados a Cortes, obteniendo el gobierno una gran mayoría.

Reina la mas completa tranquilidad en todo el reino.

Paris, 12 (por la tarde). El periódico el «Patrie» desmiente en su número de esta tarde, que se hayan interrumpido las relaciones entre el gobierno francés y el ministro belga Sr. Frere Orban encaminadas a poner término a las diferencias existentes entre ambos países. Dicho ministro someterá en breve a la aprobación del gobierno el proyecto de las Tulerías el proyecto modificando las bases del primitivo que ha sido retirado. No tiene fundamento alguno la noticia de que la emperatriz Eugenia y el príncipe imperial irán a Egipto para asistir a la inauguración del canal de Suez, cuyos trabajos están muy adelantados.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 interior español, a 27 1/2. 3 por 100 exterior id. a 31 1/4. 4 por 100 francés a 70 65. 4 1/2 id., a 101-25.

Londres, 12. Consolidados ingleses, de 93 3/8 a 1/2.

Paris, 13. El «Diario oficial del imperio» publica una carta dirigida por el emperador al Sr. Rouher expresando su deseo de conceder una pensión de 200 francos a todos los ancianos militares de la república y del imperio con motivo de la fiesta del 15 de agosto próximo, aniversario del nacimiento de Napoleón I.

Bruselas, 12. La «Gaceta» de Alemania del Norte dice que el discurso pronunciado en el Cuerno legislativo francés por el señor de Lavalette, ministro de Negocios, es tan anejro, consolidará la confianza, y que la paz será duradera en tanto que lo permitan las previsiones humanas.

Bruselas, 12. Ha quedado restablecida en So-raigra la tranquilidad pública.—Fabra.

La «Reforma», haciendo cargo de los nuevos proyectos ibéricos que se atribuyen al Sr. Olózaga, dice hoy, que tanto D. Luis de Braguna, como todos los individuos de su familia, están firmemente resueltos a seguir la conducta de don Fernando, y así debe constar ya a los gabinetes de Paris y de Londres.

Se habla de una nota enviada por el gobierno español al francés, quejándose de la libertad que encuentran carlistas e isabelinos, para conspirar en la frontera. El «Universal» de anoche da también esta noticia.

Se han presentado las siguientes enmiendas al proyecto de Constitución: «1.ª Tenemos el honor de proponer a las Cortes Constituyentes la siguiente adición al título 7.º del proyecto de Cons-

titucion, que formará el siguiente artículo: «Un solo libro regirá en todos los ramos de la administración de justicia.»

2.ª La siguiente adición al art. 60 para el caso en que se admita la existencia de dos cámaras: «Los senadores son elegidos del mismo modo y por los mismos electores que los diputados a Cortes.»

3.ª Otra adición que formará el artículo 106, concebida en estos términos: «Habrá en cada provincia cuerpos de voluntarios de la Libertad, cuya organización y servicio se arreglará por una ley. El rey podrá, en caso necesario, disponer de esta fuerza dentro de la respectiva provincia; pero no fuera de ella sin el consentimiento de las Cortes.»

4.ª Las siguientes adiciones al título 1.º en la forma siguiente: «Art. 2.º Queda abolida la pena de muerte por delitos políticos. Art. 3.º No se podrá imponer la pena capital por delitos comunes de los días en que se haga la reforma del sistema penitenciario. Art. 4.º Queda abolida la esclavitud en todos los dominios de la nación española. Una ley especial determinará el modo de realizar la abolición de la esclavitud.»

5.ª La siguiente enmienda al art. 43. «Durante cada año estarán reunidas las Cortes al menos cuatro meses, contados desde el día en que se constituya definitivamente el Congreso. El rey las convocará a mas tardar para el día 1.º de febrero.»

6.ª Al art. 93, el cual debe quedar así redactado: «Se establece el juicio por jurados para toda clase de delitos.»

7.ª A los arts. 78 y 84 en esta forma: Art. 78. Si llegare a extinguirse ó a escluirse la dinastía llamada a la posesión de la corona, la nación hará, por medio del sufragio universal, el nuevo llamamiento. Art. 84. Hasta que las Cortes nombren la regencia será gobernado el reino provisionalmente por el padre, ó en su defecto por la madre del rey, y a falta de estos por la comisión permanente de Cortes.»

Están suscritas las anteriores enmiendas por los diputados Salmeron y Alonso, Villavicencio, Bañon, Ricart, Sandoval, Gallego Diaz, Rodriguez Seoane, Molini y Amoico.

Se ha presentado una enmienda al proyecto de Constitución suscrita por los diputados Fuente Alcazar, Eudayen, Mendez Vigo, Alarcon, Calderon y Herce, Navarro y Rodrigo y Fernandez Vellin, pidiendo que el art. 34 se redactara en la forma siguiente: «La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el rey.»

El rey sanciona y promulga las leyes.»

Se nos ha asegurado que en la conferencia tenida por el general Lersundi con el ministro de la Guerra, a un bravo general, sin hacer sacrificio de sus opiniones particulares, se ha mostrado tan liberal y patriota ante las condiciones de una guerra civil como lo fue siempre.

Contestando personas que deben hallarse bastante enterales a los rumores que corren de que hay quien piensa en ofrecer la regencia del reino al duque de la Victoria, y de que hasta había salido una comisión a ofrecerle aquel cargo, dice hoy la «Reforma» que tiene motivos fundados para asegurar que el ilustre duque de la Victoria está irrevocablemente resuelto a no abandonar su tranquilo retiro por nada ni por nadie, sino en el caso en que peligrase la libertad de la patria por las asechanzas de los reaccionarios.

Se han hecho muchos comentarios sobre la llegada voluntaria de llamamiento a Madrid del general Lersundi, llegando a decir la «Reforma» en la edicion que ayer envió a provincias que se aseguraba que la entrevista del general Lersundi y el ministro de la Guerra habia sido violenta y de un carácter grave. De estos rumores nacia la duda de si el general Lersundi quedaria de cuartel en Madrid ó volveria a su casa en las provincias Vascongadas. Pero todo esto ha perdido su importancia ante la noticia que ha corrido anoche de que la entrevista de los generales Lersundi y Prim fué bastante amistosa y la de que el primero vuelve a su casa de Deva.

Esta tarde recibimos el siguiente despacho telegráfico: Cádiz, 13 (a las nueve). En la madrugada de hoy ha entrado en este puerto el vapor-correo «Puerto-Rico» que venia a la vela, y cuya correspondencia y pasajeros recogió en alta mar el vapor «España», que llegó el 15 de marzo.

Se nos asegura que el gobierno francés ha expedido ayer órdenes terminantes para errar la frontera de España a los carlistas e isabelinos, como una muestra de la perfecta armonía que existe entre ambos gobiernos.

El día 23 del actual es el designado en Salamanca para la inauguración solemne del monumento que la gratitud nacional consagra a la memoria del sabio profesor de aquella universidad, el célebre fray Luis de León.

Anoche se reunieron en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, el presi-

dente del poder ejecutivo y otros hombres importantes de la mayoría de las Cortes, de los que pertenecieron a la union y hoy forman el gran partido liberal.

Después de ocuparse de las principales cuestiones pendientes, acordaron que no convenia crear ningun nuevo poder interino; que debia procurarse que quedara en breve terminada la constitución, asirando alguno a que a discusion terminara para el próximo 2 de mayo; que para llevar a este fin se esquivara la presentación de enmiendas al proyecto constitucional y que no se hablara de candidato hasta que la Constitución estuviese terminada.

La Agencia Hubs, cuyas relaciones con el gobierno francés son conocidas, ha transmitido hoy a los periódicos de Madrid el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO: Paris, 13.

El periódico el «Etendard» sostiene en su número de hoy la «Correspondencia de España» su asercion relativa a un empréstito contratado por el duque de Montpensier, dice: «Varios miembros del partido orleanista, solicitados por personajes que no queremos nombrar hoy, han decidido suministrar al duque de Montpensier siete millones por medio de suscripciones privadas. Esta operacion se ha realizado con la precisa condición de obligarse solidariamente el duque de Aumale. Esta suscripcion ha sido llevada a Madrid desde hace cinco dias por un hombre de confianza llamado Sisto Pavez.»

En contestación a es despacho, podemos asegurar que es falso, completamente falso, cuanto dice el «Etendard».

El duque de Montpensier, segun se nos asegura, no ha contratado ni tiene para contratar empréstito de ninguna clase, pues sus rentas le bastan y sobran para vivir en el retiro a que está resuelto a marchar, y para no dejar de hacer bien a cuantos desgraciados puedan rodearle.

La sesion de las CORTES ha empezado hoy a la una y cuarto bajo la presidencia del señor Rivero.

Fué aprobada el acta de la sesion anterior.

El Sr. MOSQUERA apoyó una proposición de ley relativa a los ferro-carriles de Galicia para que se acordara por el Estado a ayudar a construcción de aquellas líneas, tan necesarias para el desarrollo de los intereses de los pueblos gallegos.

El señor ministro de la GOBERNACION dijo que debia tomarse en consideración la proposición y así lo acordaron las Cortes.

Se entró en el orden del día y siguió la discusion constitucional.

Se nos asegura que el gobierno francés ha expedido ayer órdenes terminantes para errar la frontera de España a los carlistas e isabelinos, como una muestra de la perfecta armonía que existe entre ambos gobiernos.

El día 23 del actual es el designado en Salamanca para la inauguración solemne del monumento que la gratitud nacional consagra a la memoria del sabio profesor de aquella universidad, el célebre fray Luis de León.

Anoche se reunieron en casa del señor marqués de la Vega de Armijo, el presi-

dentado de la sesión de hoy, y se acordó que el Sr. Rivero, en su discurso de apertura, hiciera un resumen de los trabajos de las Cortes durante el presente año.

Después de esto, se procedió a la discusión de la ley de presupuestos para el presente año, que se aprobó en su totalidad.

Finalmente, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, y se levantó la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

El Sr. Rivero, en su discurso de apertura, hizo un resumen de los trabajos de las Cortes durante el presente año, y se acordó que el Sr. Mosquera hiciera un informe sobre el estado de las obras de los ferro-carriles de Galicia.

Después de esto, se procedió a la discusión de la ley de presupuestos para el presente año, que se aprobó en su totalidad.

Finalmente, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, y se levantó la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

El Sr. Rivero, en su discurso de apertura, hizo un resumen de los trabajos de las Cortes durante el presente año, y se acordó que el Sr. Mosquera hiciera un informe sobre el estado de las obras de los ferro-carriles de Galicia.

Después de esto, se procedió a la discusión de la ley de presupuestos para el presente año, que se aprobó en su totalidad.

Finalmente, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, y se levantó la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

El Sr. Rivero, en su discurso de apertura, hizo un resumen de los trabajos de las Cortes durante el presente año, y se acordó que el Sr. Mosquera hiciera un informe sobre el estado de las obras de los ferro-carriles de Galicia.

Después de esto, se procedió a la discusión de la ley de presupuestos para el presente año, que se aprobó en su totalidad.

Finalmente, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, y se levantó la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

El Sr. Rivero, en su discurso de apertura, hizo un resumen de los trabajos de las Cortes durante el presente año, y se acordó que el Sr. Mosquera hiciera un informe sobre el estado de las obras de los ferro-carriles de Galicia.

Después de esto, se procedió a la discusión de la ley de presupuestos para el presente año, que se aprobó en su totalidad.

Finalmente, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, y se levantó la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

El Sr. Rivero, en su discurso de apertura, hizo un resumen de los trabajos de las Cortes durante el presente año, y se acordó que el Sr. Mosquera hiciera un informe sobre el estado de las obras de los ferro-carriles de Galicia.

Después de esto, se procedió a la discusión de la ley de presupuestos para el presente año, que se aprobó en su totalidad.

Finalmente, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, y se levantó la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

El Sr. Rivero, en su discurso de apertura, hizo un resumen de los trabajos de las Cortes durante el presente año, y se acordó que el Sr. Mosquera hiciera un informe sobre el estado de las obras de los ferro-carriles de Galicia.

Después de esto, se procedió a la discusión de la ley de presupuestos para el presente año, que se aprobó en su totalidad.

Finalmente, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, y se levantó la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

El Sr. Rivero, en su discurso de apertura, hizo un resumen de los trabajos de las Cortes durante el presente año, y se acordó que el Sr. Mosquera hiciera un informe sobre el estado de las obras de los ferro-carriles de Galicia.

Después de esto, se procedió a la discusión de la ley de presupuestos para el presente año, que se aprobó en su totalidad.

Finalmente, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, y se levantó la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

El Sr. Rivero, en su discurso de apertura, hizo un resumen de los trabajos de las Cortes durante el presente año, y se acordó que el Sr. Mosquera hiciera un informe sobre el estado de las obras de los ferro-carriles de Galicia.

Después de esto, se procedió a la discusión de la ley de presupuestos para el presente año, que se aprobó en su totalidad.

Finalmente, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, y se levantó la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

El Sr. Rivero, en su discurso de apertura, hizo un resumen de los trabajos de las Cortes durante el presente año, y se acordó que el Sr. Mosquera hiciera un informe sobre el estado de las obras de los ferro-carriles de Galicia.

Después de esto, se procedió a la discusión de la ley de presupuestos para el presente año, que se aprobó en su totalidad.

lejos, al través de los árboles, y aquella luz parecia ser el faro que guiaba al raptor. Margarita abrió los ojos, reconoció las facciones de Gontran, inclinado sobre ella con una expresion de amor indecible y se acordó de todo.

—¡Mi padre, mi pobre padre!—murmuró.

—Mas tarde volveremos a verle,—contestó Gontran estrechándola en sus brazos con pasión... volveremos... y bendecirá nuestra felicidad y nuestra union... Margarita ahogó un suspiro y dos lágrimas rodaron por sus mejillas.

El caballo continuaba galopando: bien pronto se detuvo a la puerta de una cabana. Los dos leñadores aparecieron en el umbral, cambiaron una mirada de inteligencia a la vista de la joven, después de una señal de Gontran se alejaron. El señor de Lacy que ria ahorrarse a Margarita la vergüenza de ruborizarse ante aquellos miserables.

—Perdonadme el haberlos conducido aqui, pero es absolutamente preciso que permanezcamos en este sitio hasta mañana por la noche; es preciso; mañana a la noche una silla de posta nos esperará en la orilla del bosque y nos conducirá a Paris.

La señorita de Pons contemplaba con estupor aquel interior miserable remplazando de repente para ella aquel lindo cuarto de tocador, azul y blanco, donde ella pasaba los dias lluviosos en las Puertas, y sus ojos se inundaban de lágrimas. Pero Gontran estaba de rodillas; Gontran rogaba y suplicaba, habia a un lenguaje de ruego, miraba a la joven con una indecible expresion de amor.... Por otra parte, ¿no era ya demasiado tarde para retroceder?

—Margarita,—dijo en fin Gontran,—sois un angel y permaneceréis siéndolo hasta la hora en que Dios, por las manos de un sacerdote, haya hecho de vos mi mujer; miradme como vuestro hermano.

Y el señor de Lacy dejó sola a la joven en aquella pobre habitacion y se acostó vestido sobre un banco, mientras que los dos leñadores se arrojaban sobre un miserable gergon de hojas secas y de paja pisada.

XXXII.

Mientras que la señorita de Pons y su raptor, ocultos en la choza del leñador, veian con una mortal angustia pasarse la noche y el dia que debian preceder a su

marcha definitiva, el baren y su sobrino el caballero de Asti habian dormido en Montgory. El primero, cansado por un dia de caza y con el espíritu tranquilo cuanto puede tenerlo un hombre completamente feliz, se habia dormido con ese sueño pesado que sigue a los grandes cansancios del cuerpo. El segundo, por el contrario, en lugar de dormir, se habia escapado por una puertecilla del castillo que daba al bosque que dominaba a Montgory por la parte de levante.

Eran entonces las doce de la noche, todo el mundo estaba acostado en el castillo y el señor de Asti estaba bien seguro que no se aperciarian de su ausencia. Tomó lo que se llamaba el camino del bosque, es decir aquel que conducia desde las Puertas a Montgory por las alturas y que un dia hemos visto seguir al señor de Lacy a Margarita. Después de haber caminado con un paso rápido cerca de una hora, el caballero se detuvo y metiendo dos dedos en su boca, silbó de una manera particular y bastante parecida a la que empleaban los chuanes en las guerras de Vendée. Algunos segundos después desde el fondo del valle, un silbido idéntico respondió a aquella señal. Entonces el señor de Asti se sentó sobre una piedra colocada en la orilla del camino a guisa de guarda-canton, y esperó.

El sitio del camino donde se encontraba rozaba el borde de las rocas bastante elevadas y avanzando sobre la corriente del Yonne. Enmedio de aquellas rocas existia un pequeño sendero abierto por los leñadores y los pastores. Bien pronto, el caballero vió subir por aquel sendero, con toda la rapidez que le permitia su inclinacion, a un hombre que silbaba una locura de caza, entre dientes.

—Julian!—llamó el Sr. de Asti.

—Héme aqui,—yo soy,—respondió el recién llegado, que se puso de un salto sobre el camino, y se encontró al lado del caballero.

Si el Sr. de Lacy hubiese estado allí, hubiese reconocido a su lacayo de Clamecy que debia al dia siguiente poner a su disposicion la misteriosa silla de posta.

—¿Hay algo de nuevo?—preguntó el Sr. de Asti.

—Sí, señor.

—¿Qué?

—Acabo de llegar de Clamecy al galope.

—¿Le has visto?

—No, señor.

—¿Y el otro?

—No, señor.

la imagen del padre ausente se eclipsó... La suerte es ahora echada... Margarita debia seguir a Gontran.

De repente dieron las diez. Ella exhaló un grito, como si hubiese sido herida en el corazón...

—¡Gontran me esperal—murmuró. Y se levantó, obedeciendo a una fuerza desconocida que parecia atraerla hacia su raptor. Se echó un chai sobre los hombros y dejó abierta sobre la chimenea aquella carta que ella escribia a su padre. Al abandonar su gabinete, Margarita atravesó aquella gran sala que se llamaba en las Puertas la sala de los Antepasados, donde estaban colgados los retratos de familia. La joven dirigió una mirada de espanto y de súplica a aquellas imágenes de sus padres, y le pareció, tan turbada y conmovida estaba, que aquellos lienzos mudos se agitaban en sus marcos, que los ojos chispeaban de cólera, que los labios se movian para formular una maldición... Y huyó como una loca.

Tal vez hubiese vacilado todavia si en su camino hubiese encontrado alguno de aquellos viejos servidores con cabeza blanca que forman parte integrante de la familia y tienen casi el derecho de llamar al orden por medio de una reprobacion cariñosa y severa a sus jóvenes amos, cuando éstos últimos se llanan a sus deberes... Pero la res alera, ¡vestibulo, el patio exterior, estaban desiertos, y la reja del parque abierta. Margarita se creyó loca y perdió la conciencia de su existencia y de sus acciones. Corrió, guiada por la atraccion misteriosa, pero sin saber ya con exactitud dónde iba ni lo que buscaba...

De repente oyó un grito de alegría; dos brazos la enlazaron, la levantaron del suelo; sintió un corazón palpitar en su corazón... Gontran la llevó, como hubiera hecho con una niña, fuera del parque y se lanzó a caballo... Margarita cerró los ojos y se creyó víctima de un sueño horrible.

El señor de Lacy metió espuelas a su caballo; el animal, relinchando de dolor, saltó hacia adelante y partió al galope, llevando al raptor y su presa... Margarita se habia desmayado.

Cuando volvió en sí, el aire fresco de la noche azotaba su semblante y el caballo galopaba siempre al través de las matorras, como el corcel de la batalla alemana que llevaba a Lenora y a su amante muerto... Una lucecita brillaba a lo

lejos, al través de los árboles, y aquella luz parecia ser el faro que guiaba al raptor. Margarita abrió los ojos, reconoció las facciones de Gontran, inclinado sobre ella con una expresion de amor indecible y se acordó de todo.

—¡Mi padre, mi pobre padre!—murmuró.

—Mas tarde volveremos a verle,—contestó Gontran estrechándola en sus brazos con pasión... volveremos... y bendecirá nuestra felicidad y nuestra union... Margarita ahogó un suspiro y dos lágrimas rodaron por sus mejillas.

El caballo continuaba galopando: bien pronto se detuvo a la puerta de una cabana. Los dos leñadores aparecieron en el umbral, cambiaron una mirada de inteligencia a la vista de la joven, después de una señal de Gontran se alejaron. El señor de Lacy que ria ahorrarse a Margarita la vergüenza de ruborizarse ante aquellos miserables.

—Perdonadme el haberlos conducido aqui, pero es absolutamente preciso que permanezcamos en este sitio hasta mañana por la noche; es preciso; mañana a la noche una silla de posta nos esperará en la orilla del bosque y nos conducirá a Paris.

La señorita de Pons contemplaba con estupor aquel interior miserable remplazando de repente para ella aquel lindo cuarto de tocador, azul y blanco, donde ella pasaba los dias lluviosos en las Puertas, y sus ojos se inundaban de lágrimas. Pero Gontran estaba de rodillas; Gontran rogaba y suplicaba, habia a un lenguaje de ruego, miraba a la joven con una indecible expresion de amor.... Por otra parte, ¿no era ya demasiado tarde para retroceder?

—Margarita,—dijo en fin Gontran,—sois un angel y permaneceréis siéndolo hasta la hora en que Dios, por las manos de un sacerdote, haya hecho de vos mi mujer; miradme como vuestro hermano.

Y el señor de Lacy dejó sola a la joven en aquella pobre habitacion y se acostó vestido sobre un banco, mientras que los dos leñadores se arrojaban sobre un miserable gergon de hojas secas y de paja pisada.

XXXII.

Mientras que la señorita de Pons y su raptor, ocultos en la choza del leñador, veian con una mortal angustia pasarse la noche y el dia que debian preceder a su

marcha definitiva, el baren y su sobrino el caballero de Asti habian dormido en Montgory. El primero, cansado por un dia de caza y con el espíritu tranquilo cuanto puede tenerlo un hombre completamente feliz, se habia dormido con ese sueño pesado que sigue a los grandes cansancios del cuerpo. El segundo, por el contrario, en lugar de dormir, se habia escapado por una puertecilla del castillo que daba al bosque que dominaba a Montgory por la parte de levante.

Eran entonces las doce de la noche, todo el mundo estaba acostado en el castillo y el señor de Asti estaba bien seguro que no se aperciarian de su ausencia. Tomó lo que se llamaba el camino del bosque, es decir aquel que conducia desde las Puertas a Montgory por las alturas y que un dia hemos visto seguir al señor de Lacy a Margarita. Después de haber caminado con un paso rápido cerca de una hora, el caballero se detuvo y metiendo dos dedos en su boca, silbó de una manera particular y bastante parecida a la que empleaban los chuanes en las guerras de Vendée. Algunos segundos después desde el fondo del valle, un silbido idéntico respondió a aquella señal. Entonces el señor de Asti se sentó sobre una piedra colocada en la orilla del camino a guisa de guarda-canton, y esperó.

El sitio del camino donde se encontraba rozaba el borde de las rocas bastante elevadas y avanzando sobre la corriente del Yonne. Enmedio de aquellas rocas existia un pequeño sendero abierto por los leñadores y los pastores. Bien pronto, el caballero vió subir por aquel sendero, con toda la rapidez que le permitia su inclinacion, a un hombre que silbaba una locura de caza, entre dientes.

—Julian!—llamó el Sr. de Asti.

—Héme aqui,—yo soy,—respondió el recién llegado, que se puso de un salto sobre el camino, y se encontró al lado del caballero.

Si el Sr. de Lacy hubiese estado allí, hubiese reconocido a su lacayo de Clamecy que debia al dia siguiente poner a su disposicion la misteriosa silla de posta.

—¿Hay algo de nuevo?—preguntó el Sr. de Asti.

—Sí, señor.

—¿Qué?

—Acabo de llegar de Clamecy al galope.

—¿Le has visto?

—No, señor.

—¿Y el otro?

El Sr. MANTEROLA rectificó los principales argumentos del Sr. Castelar, suplicándole que le presentase una epístola y una encíclica que citó ayer y que no conocía.

El Sr. CASTELAR le contestó que mañana se la presentaría.

El orador continuó su rectificación y volvió al Sr. Castelar para seguir en la prensa el debate sobre puntos religiosos.

El Sr. BECERRA (de la co-ision), contestó al Sr. Manterola, defendiendo la libertad humana, los derehos individuales.

Después examinó cuáles fueron los orígenes de la revolución de setiembre y cuáles las tendencias de esa revolución, realizada, no por todos los partidos liberales, sino por algunos hombres de estos partidos.

Se hizo cargo de las censuras que se habían dirigido al proyecto constitucional, y declaró que con tantos efectos como se le atribuían lo creía como el fiel representante del espíritu del país.

Habló de la unión de los partidos y encomió la necesidad de mantener la unión de los elementos liberales para constituirnos con calma y con acierto.

Recordó cuáles fueron las aspiraciones del pueblo español al proclamarse la libertad, y dijo que al establecerse el sufragio universal demostraron los pueblos que aceptaban los principios de la democracia; principios que están contenidos en el proyecto que era el más liberal de Europa, como que con él puede establecerse la república, con solo suprimir la inviolabilidad del rey.

Recordó que se había motejado de reaccionario el proyecto, y dijo que él no veía otro temor a la reacción que el que naturalmente existiría si se quisiera llevar al pueblo español más allá de donde quiere, ó si intentar en actos que dieran el triunfo á lo que fué.

Dijo que él no había recibido calabazas, ni las Cortes, ni la nación, de un príncipe desdenoso; que si alguien por su cuenta y sin contar con la nación se atrevió á ofrecer lo que no podía, ese sería el que las habrían recibido.

Dijo que mientras el general Pierrad entraba por la frontera y algunos escritores por sostener sus ideas iban á los prestados, había alguno entre los republicanos que felicitaba á Isabel II. (Muchos diputados de la izquierda protestan y preguntan quién es.)

El orador contestó que á ellos les tocaba averiguarlo, y siguió su discurso analizando los cargos dirigidos á la Constitución en proyecto, declarando que todas las fracciones que han concurrido á la formación del proyecto habían llevado un criterio patriótico al seno de la comisión con el cual, fácilmente se habían transigido todas las diferencias sin abdicaciones por parte de ninguna de aquellas.

En cuanto á la cuestión religiosa, declaró que se había consignado en el proyecto el pensamiento de los elementos progresista y democrático, pero no el de ninguna individualidad, pero no el de ningún partido exclusivamente.

Manifestó que la Constitución, si no era católica, como dijo el Sr. Manterola, consistía en que una Constitución no es un libro de dogma ó de religión.

Y terminó aconsejando la unión de todos para salvar la libertad.

El Sr. FIGUERAS habló para rectificar y recordó que el año 61, cuando hubo el intento de asesinar á doña Isabel II, él como diputado se felicitó de que el puñal asesino no hubiese puesto fin á los días de la entonces reina, porque nunca tuvo deseos de ver asesinados á los reyes, sino de derriar monarquías, para lo cual había contribuido.

El Sr. MANTEROLA rectificó.

El Sr. OCHOA dijo que podía la palabra al señor obispo de Jaén.

El señor obispo de JAÉN usó de la palabra elogiando el celo de los individuos de la comisión y recordando que los prelados habían sido oídos por ella pero que ninguno de sus consejos había sido aceptado.

Aseguró que él vivía del campo de la libertad donde había estado combatiendo por espacio de 40 años en los periódicos, en los libros, en los folletos.

Aseguró que donde había la intolerancia de los partidos, no podía pelearse que se amalgamase la verdad con el error. El debía defender la unidad religiosa porque ó Dioses uno, ó no hay Dios, y todos todas las religiones son iguales no hay religión, y donde no hay religión, no hay moral, porque la moral tiene su asiento en la religión.

Habiendo pasado las horas de reglamento, el orador prefirió dejar para mañana la continuación de su discurso á que se prorogase la sesión.

Se levantó la sesión á las seis y media.

Ha sido nombrado oficial de la dirección general de Artillería, el comandante de infantería, capitán de aquel cuerpo, D. Cándido Sebastián y Duque.

El ministerio de la Guerra ha solicitado del de Hacienda se le ceda el edificio que ocupaba el seminario conciliar de Sigüenza, con el fin de destinárselo á los servicios militares.

Mañana publicará la Gaceta una disposición del ministerio de la Guerra, por la que se suprime el colegio de infantería de Toledo, cuyos alumnos pasarán á los cuerpos de dicha arma con objeto de completar la instrucción que en aquel estaban recibiendo.

Se ha dispuesto que al batallón de cazadores de Cataluña se le conserve el armamento con el sistema de 1.31.

Hoy recibimos los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 12.

Ayer en las carreras de caballos del bosque de Bofoña, el emperador vió á la ex-reina Isabel y al ex-príncipe de Asturias, y se dirigió á ellos y los condujo á la tribuna imperial.

En el Cuerpo leg's a ivo, el mariscal Niel, contestando al Sr. Ernesto Picard, ha insistido sobre la necesidad de mantener las grandes aptitudes generales (les grands commandements militaires.)

Dijo que el presupuesto de la Guerra es un presupuesto normal.

Añadió que deben disminuir los temores de la inminencia de una guerra europea, porque la segunda parte de contingente ha sido enviada á sus casas.

«Nuestra organización, prosiguió ofreciendo la inmensa ventaja de que en ocho días se puede pasar del pie de paz al de guerra, sin necesidad de llamar grandes contingentes y advertir de esta manera al extranjero.»

Lisboa, 12.

Varios miembros influyentes de la oposición, entre los cuales se cuentan los Sres. Corvo, Diaz, Ferreira, Santos, Silva, Lobo y Avila, han sido nombrados diputados. Todavía no es conocido el resultado general de las elecciones.

Paris, 13.

Una carta del emperador de fecha de ayer para celebrar el centenario aniversario del nacimiento de Napoleón I, propone mejorar la suerte de los ancianos soldados de la república y del imperio, de manera que cada uno de ellos reciba desde el 15 de agosto próximo una pensión anual de 250 francos. La caja de Depósitos y consignaciones pagaría estas pensiones y se la abandonarían el crédito concedido por la Cámara durante el número de años necesario para que volviera á nivelarse de sus adelantos. De esta manera las disposiciones del presupuesto no serán modificadas.

Con este objeto se presentará en breve un proyecto al Cuerpo legislativo.

Roma, 12.

El «Diario» de Roma anuncia que el Papa ha recibido felicitaciones de los soberanos de Inglaterra, Rusia, Wurtemberg y Prusia.

También dice que han felicitado á Su Santidad, la reina y el príncipe real de España, la emperatriz de Méjico y el gran duque de Toscana, además de los soberanos representados en Roma.—Havas.

El espíritu de rectitud é imparcialidad que viene demostrando el digno general Dulce en el mando superior de la isla de Cuba creemos que ha de identificarse completamente con el de humanitarismo y clemencia que encierra la petición de la prensa española, interpetada con celo plausible cerca del poder ejecutivo por el Sr. Liano y Peral y demás diputados.

Con el Sr. Liano concurren en el domingo último al banquete de los periodistas. Quizás esta misma noche se trate en consejo de ministros de cambiar el punto de deportación á los cubanos rebeldes, y quizá se decreté desde luego que se reciban nuevas noticias de Cuba.

El ateneo de Señoras, deseando extender todo lo posible los beneficios de su institución, ha acordado crear cien plazas de alumnas gratuitas que se proveerán en las hijas de empleados de corto sueldo, oficiales subalternos del ejército y artistas pobres. Han de tener doce años y no pasar de veinte, pudiendo cursar varias asignaturas.

Las solicitudes para estas plazas se dirigirán por escrito á la presidente, calle de Felipe V, núm. 4, expresando en ellas el nombre de la interesada, el de sus padres ó encargados, su profesión y domicilio. Estas cien plazas están dispensadas del pago de matrículas.

Los periódicos mas íntimamente ligados con el gobierno no han tenido por conveniente trasladar á sus columnas la declaración que hicimos hace tres días, de que el duque de Montpensier no había solicitado jamás el trono de España y que no se hallaba dispuesto á recibirlo sino de manos de la asamblea nacional; que en vista de lo últimamente ocurrido en la cuestión dinástica había tomado la resolución irrevocable de retirarse á la vida privada, sin llevar á ella otra aspiración que la de ser útil á la España, á la patria de sus hijos, el día en que palgraran sus derechos y libertades nacionales. Consignamos el hecho y confesamos ingenuamente que no comprendemos la intención con que se pretende cultar al país un suceso de esta naturaleza.

En el sorteo de la lotería de hoy han correspondido los premios mayores: el de 60000 escudos, á Barcelona; el de 20000, á San Sebastián; el de 10000, á Olivenza; los de 2000 á Madrid, Badajoz, Valladolid, Córdoba, Sevilla y Puenteareas, y los de 1000 á Barcelona, Madrid, Málaga, Taffalla, Tarragona y Puerto Real.

El sábado próximo tendrá lugar un gran concierto vocal é instrumental á beneficio de la sociedad artístico-musical de Socorros Mutuos, en el Conservatorio, escuela Nacional de música, y en el que tomarán parte las distinguidas aficionadas señoras doña Agustina de Lanuz, doña Joaquina de Alonso, y doña Matilde de San Martín, como asimismo

los acreditados artistas Sr. Cassier y señores D. Antonio Romero y D. Jesus de Monasterio. Creamos que en atención al objeto caritativo de la función, y á las personas tan notables que se han practicado á tomar parte en ella, no dejarán de asistir á la misma todos los amantes del bello arte. Los billetes, á 20 rs. uno, se hallan en el almacén de música de Romero, calle de Piedad, núm. 1, y en el citado Conservatorio.

Dice la France:

«Se advierte en la frontera vasca de España la presencia de cierto número de carlistas que parecen esperar una orden para atravesar el Pirineo. Además los proyectos del preténien y D. Calos no son un misterio para nadie, los alistamientos se hacen á la luz del día, por el gobierno provisional de Madrid, que espera á un momento á otro á las partidas carlistas envía tropas regales hacia los puntos que puedan estar mas amenazados.»

Los periódicos imperialistas franceses que cada día se muestran mas perfidarios de la restauración en España, parece que tienen empeño en hacer sospechosos á los liberales los hombres mas importantes de la actual situación. Solo así se comprende el siguiente pirrafo que publica la France llegada hoy á Madrid: «Empi za á causar preocupación en Madrid la actitud silenciosa y reservada del general Prim. Una correspondencia de dieha capital publicada en uno de los grandes periódicos de París, daba cuenta ayer mismo de los relaciones íntimas que el marqués de los Castillos no ha dejado de mantener con la reina madre de España. Imposible es no tomar en cuenta este síntoma.»

El conde Russell ha presentado á la cámara de los Lores en Inglaterra un bill para la creación de pares vitalicios, que, según el marqués de Salisbury, contrabalancean la influencia preponderante de la propiedad agrícola. El gobierno ha prometido apoyar este bill y lo ha aprobado en principio.

Haciendo la France una reseña del estado de España, dice que el papel de doña Isabel y de D. Alfonso de Borbon está cada día mas en alza, y que no será imposible que una restauración de la dinastía derribada en setiembre sea la última palabra del embrollo español.

Ha entrado á formar parte de la redacción del periódico el Grito de España el ilustrado escritor y joven abogado D. Ernesto Ayllon.

El comité republicano de Jaen ha publicado un documento protestando contra un sueldo que publicó el Imparcial relativo á que algunos republicanos de aquella provincia trabajaban para que se hiciera un movimiento coincidiendo con la entrada de los carlistas en España.

En una carta de Valencia escrita ayer se dá cuenta de la salida de dos compañías de voluntarios hacia Tortosa con el objeto de dar auxilio al alcalde de dicho pueblo á consecuencia de la aparición, según dice, de una partida carlista en aquella inmediación.

Mañana se reúnen los vecinos de la Carrera de San Gerónimo, Cedaceros y Sevilla, en la plaza de Santa Ana, número 3, segundo, para constituirlos Amigos de los pobres.

Nos dicen de Castuera que la candidatura acordada en la reunión celebrada el 11 del corriente, es la de los señores D. Gregorio García Ruiz, D. Manuel Gomez Marin, D. Guillermo Nicolau y D. José María Chacon.

Parece que ha sido declarado cesante el juez de Llerena.

El juez de primera instancia de Castuera ha sido trasladado á Zufra, y para este juzgado ha sido nombrado la persona que desempeñaba aquel.

La cámara de Representantes de los Estados Unidos, dice la France, no ha querido negar á la insurrección cubana una de esas muestras de simpatía platónica que tiene siempre al servicio de cualquier movimiento revolucionario. Ha votado una resolución que autoriza al presidente á reconocer como gobierno de hecho todo gobierno que se establezca en Cuba sobre las bases del principio republicano. Esta decisión no tiene importancia práctica, pero deja al poder ejecutivo dueño de tomar la actitud que le convenga en la lucha empeñada entre el gobierno español y su c'onjua.

Resta saber lo que hará el Senado, cuya autoridad es preponderante en esta materia.

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre pensiones á las viudas huérfanos ó heridos á causa de la revolución, se ha reunido hoy y nombrado presidente al general Izquierdo y secretario al Sr. Molini.

El Sr. Fernandez Cuesta, gobernador civil de Zaragoza, ha salido esta noche en dirección á dicho punto.

Se ha repartido hoy entre los señores diputados 300 ejemplares del folleto titulado El Cristianismo y la revolución española, que su autor D. Andrés Sol ha enviado á las Cortes.

El diputado Sr. Riestra ha escusado hoy su asistencia á las Cortes por hallarse enfermo.

Las religiosas de las órdenes de Calatrava y comendadoras de Santiago de Madrid, van á ser trasladadas una de estas días al magnífico monasterio de las mismas órdenes de Toledo.

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento de esta capital, se discutió y quedó aprobado el programa de la función cívico-religiosa del Dos de Mayo. Esta función se celebrará como todos los años, si bien se han introducido algunas ligeras modificaciones, para disminuir los gastos. La comitiva, como todos los años, se reunirá en las casas consistoriales, dirigiéndose á la iglesia de San Isidro, donde se oficiará una misa de difuntos con sermón que pronunciará probablemente el Sr. D. Fernando de Castro, rector de la universidad Central. Terminada esta función, la comitiva volverá á ponerse en marcha hasta el Prado para desfilar por delante del obispo, después de oficiarse el solemne responso de costumbre. Por la mañana se dirán misas en el monumento del Dos de Mayo, como todos los años.

Se ha resuelto por el poder ejecutivo que el Sr. Acuña, gobernador electo de Balajoz, continúe prestando sus servicios en Jaen, por haberlo solicitado así las corporaciones provincial y municipal de aquel punto.

Se ha encargado de la alcaldía de la cárcel de la Villa de Madrid durante la suspensión de D. José María Ruiz, que la desempeñaba, el inspector de la junta de cárceles D. José María Faraldo, quien desempeñará dicho cargo en tanto se sustentan los expedientes gubernativo y judicial mandados instruir por el ministerio de la Gobernación con motivo de haberse fugado de la cárcel dos penados de consideración.

Parece que D. Joaquín Baeza, individuo de la comisión del desestanco del tabaco y de la sal, ha presentado á la misma un proyecto del de tabacos, con arreglo á los modernos principios de la ciencia económica y al criterio liberal que domina en la Cámara.

El Sr. Castelar ha recibido anoche, y en todo el día de hoy, innumerables felicitaciones por su discurso de ayer en las Cortes.

Mañana se pedirá al Congreso que haya sesiones por la noche, con el objeto de apresurar los debates en la discusión de la Constitución.

Hoy ha perdido terreno la idea del directorio: empieza á creerse lo mas conveniente el que se apresure la constitución del país y que en todo el mes de mayo pueda llegar á tratarse de la elección de rey.

Los presupuestos se presentarán reglamentariamente pasado mañana. Cuanto se ha dicho sobre la cifra á que asciende, es prematuro.

Se dá ya por hecho el nombramiento del Sr. Fernandez de los Rios para la plenipotencia de España en Portugal.

La operación hecha con la casa Erlanger sobre los 145 millones que en un plazo de diez y seis años y medio debemos tomar de Marruecos, produce á al Tesoro, según los datos respetables que hoy hemos adquirido, 67 millones de reales.

Y ahora que de esto nos ocupamos, debemos decir que no es exacto lo que asegura la Epoca, de que á gobiernos anteriores le hubiese hecho mejores proposiciones, pues documentos oficiales acreditan que cuando faltaban por cobrar 12 millones sobre 145, se hicieron proposiciones para no dar mas que 50 al contado, y si fueron rechazadas no hay que atribuirlo á la calidad de mejores, sino á la de inaceptable.

Se ha acordado por las Cortes que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 19 del decreto sobre sufragio universal, se proceda á la elección parcial, por resultar un vacante de los tres diputados que corresponden á la circunscripción de Ocaña.

La diputación provincial de Navarra ha acordado tener dispuestos 4000 voluntarios, que sostendrá de sus fondos, para movilizarlos y tenerlos preparados para combatir á cualquier enemigo de la libertad y sostener el órden público.

Hoy se ha dicho en el Congreso que está acordado ya el nombramiento de capitán general de la isla de Cuba en favor del general Córdoba, actual director general de Infantería.

El Papa ha concedido una amnistía, comprendiendo en ella á los condenados políticos.

Hoy no se ha reunido la junta directiva de la mayoría por hallarse indispuerto el Sr. Ozaga.

Se ha dispuesto el embarque en el puerto de Cádiz de 250 hombres, con objeto de cubrir las bajas en el ejército de Puerto Rico, ocurridas con motivo de la organización de la Guardia civil.

Con una intención en que no queremos penetrar, se ha echado á votar hoy el nombre del duque de Montpensier, para suponer que su candidatura ha aumen-

tado sus probabilidades de éxito. Esta maniobra, unida al silencio guardado por ciertos periódicos sobre la noticia que dimos de que el duque de Montpensier no aspira hoy más que á vivir tranquilo en el seno de su familia, nos obliga á manifestar de nuevo, que si algunos amigos del duque de Montpensier pueden persistir en sostener su candidatura, ésta, en nuestra personal opinión, no se halla dispuesta á servir de bandera á ninguna agrupación ni personalidad política.

Se nos dice que hoy ha quedado constituida en Madrid una lógia masónica.

Hoy han sido trasladadas al convento de las Salasas, las religiosas Teresas cuyo edificio va á desaparecer por completo, para prolongar la calle de Pelayo. Las religiosas de las Maravillas, serán trasladadas mañana al convento de San Juan de Arcón. El edificio que ocupan aquellas en la calle del Dos de Mayo, va á ser demolido inmediatamente, con objeto de formar una gran plaza, en cuyo centro quedará el arco de la independencia, antigua entrada al parque de artillería. Esta plaza, termina la por completo, se inaugurará el día 2 de mayo.

Se ha dispuesto que el coronel de infantería D. Juan Garcia Corchado continúe mandando, en comisión, el batallón de Reus, destinado á la isla de Cuba.

Ha sido aprobado el nombramiento de comandante general de Matanzas, en la isla de Cuba, hecho en favor del brigadier don José Lopez Pinto.

Se ha dispuesto que los individuos que se hallen con licencia semestral, cuando les falte solo tres meses para pasar á la segunda reserva, se les destine á un cuerpo de la guarnición del distrito en que se encuentren.

Acaba de tomar posesión del cargo de ministro del tribunal supremo de Justicia don Manuel Leon Romero, fiscal que ha sido de la audiencia de este territorio.

El poder ejecutivo ha indultado á Cipriano Muñoz de la pena de muerte que le fué impuesta por la audiencia de este territorio, por los delitos de robo y homicidio cometido en la persona de doña Inés Gutierrez, vecina de Avila.

Parece que muy en breve se anunciará por el ministerio de la Gobernación la subasta del teatro Nacional de la Opera, y según nuestras noticias entre varios licitadores que han de presentarse, hay uno que ofrece grandes ventajas y garantías.

Ha sido nombrado administrador de loterías de la calle de Alcalá D. Rafael Torres Mena.

A pesar de que se atribuye á una persona de la mayor intinidad del duque de la Victoria lo que se ha dicho hoy en calles y periódicos sobre que está ne aceptaría la regencia del reino mientras se llega á la elección del nuevo monarca, varios diputados no ocultaban esta tarde en el salon de Conferencias del Congreso, que en el caso de tener que elegir un regente, preferían al ilustrado pacificador de España.

Se anuncia para mañana la publicación en un periódico de Madrid, de otro importante artículo sobre la incógnita que presentan las cuestiones de momento.

Los aspirantes á las plazas de secretarios de las diputaciones provinciales se reúnen mañana á las ocho de la noche en el café Suizo (viejo) para conferencia sobre asuntos que les interesan.

La cotización oficial de la BOLSA es la siguiente:

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, DEL 12 DEL 13, and other financial data.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe) - Las 8 1/2. - Si yo volviera á nacer! - En la confianza está el peligro.

ZAR UELA. - A las 8 1/2. - Campanone. - Juegos de prestidigitación.

CIRCO (por la compañía S. Livi) - A las 8 1/2. - La Serva amorosa. Comedia en cinco actos.

DIARIO DE MADRID.

CONTOS DEL DIA 14.—San Tiburcio y San Valeriano, mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde continúa la novena de la Divina Pastora; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. José Arribas, y por la tarde en los ejercicios será orador el P. Montalban. Continúan las novenas del patriarca San José, en Monserrat, en San Ginés, y en San Ignacio, y la novena de San Francisco de Paula en las alatravas. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Destierro en San Martín; ó en San Sebastián.

ANUNCIOS.

LA COMISION ADMINISTRADORA de los bienes de los señores conde de Polentinos y D. Segundo Colmenares, á excitacion de algunos señores acreedores, y para deliberar sobre asuntos propuestos por los mismos, ha acordado convocar á junta general extraordinaria para el domingo 18 de los corrientes, y hora de las ocho de la noche, en el local que ocupan las oficinas centrales, calle de las Infantas, número 31, cuarto bajo. Madrid, 12 de abril de 1869.—Ignacio Rojo Arias.

LA PENINSULAR.

El día 13 de mayo próximo, á las doce de la mañana se subastarán las fincas siguientes de la pertenencia de esta compañía. Una casa sita en la calle de Recoletos, núm. 7. Otra en la calle del Cid, núm. 3. Otra en la calle de Fuencarral, número 119. Otra en la calle del Sordo, núm. 4. Otra en Gránada, acera del Darro, números 14, 16 y 18. Otra en Santander, calle de Calderón, núm. 7. Otra en Alicante, calle de Bailen, número 1. Estas fincas podrán pagarse entregando 12 por 100 en efectivo al contado ó en tres plazos anuales, y el 88 por 100 restante en obligaciones de la compañía, ó la mitad en obligaciones é hipotecas, pudiendo también la direccion con el consentimiento, conceder plazos para la entrega del papel. La subasta se celebrará en las oficinas de la compañía, Cátedra de San Gerónimo 33 bajo, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. Para las casas de fuera de Madrid, habrá remate simultáneo en los puntos donde háycan. La adjudicación se hará forzadamente al mejor postor. Madrid 12 de abril de 1869.—El director general, Pascual Muñoz.

SE CEDE UNA SALA LUGOSAMENTE

Damueblada, Montora, número 5, segundo.

EN UNA CASA PEQUENA SE ADMITIRÁN á uno ó dos caballeros de las mismas circunstancias, desde 8 rs. los 20, con habitación independiente. El cobro, acero de la calle de Silva, núm. 16, para fecho.

SE VENDE UN PARADOR EN VALLEDEAS, calle Real de Arzanda, núm. 13. Darán razon en la plaza del mismo, número 2.

ACEITE PARA TENER LAS CAÑAS. A fin de evitar la caída, frotar á las 8 rs. Balsamo de canela fresca para los callos y oja de gallo, á 8 y 30 rs. Preciosos, 73, entrasuela.

CHAMPAGNE SUPERIOR A 20 REALES botella suelta y 13 rs. botellas en cajas de 12 batallas. Alcalá, 30, transportes.

ALMONEDA DE MUEBLES.—TRAVESA DE MORIANA, núm. 3, cuarto segundo.

SE ADMITEN SEÑORAS, CABALLEROS ó un matrimonio. Fuencarral, 18, segundo.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Bols, 4, segundo.

EN UN PISO SEGUNDO DEL CENTRO Use e de los habitos de lujo ó el cuarto amueblado. Cármen, 26, tienda.

UNA SEÑORA RECIBE DOS HUESPEDES, de 8 rs. en adelante. Valverde, 14, estanco.

CABALLEJO DE GRACIA, 40, BAJO, venta de cuadros de muy buenos autores.

CUARTO ANIVERSARIO DE SEÑOR D. GABRIEL SECO DE CACERES, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, de a ínculta de San Juan de Jerusalem, auditor de guerra honorario, vocal de la caja de Ahorros de Madrid, que falleció el 14 de abril de 1863. La viuda, hijo, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el martes 14 del corriente en la iglesia de religiosas de Santa María Magdalena (Recogidas) por los señores sacerdotes á suscripciones serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren el día 14 de abril de 1869 por los señores sacerdotes adscritos á la parroquia de San Martín, se aplicarán por el eterno descanso de la excelentísima señora

D.ª MARIA DE LA O JAC BA GURALDEZ CAÑAS MENDOZA Y PORTOCARR RO, vizcondesa de Valoria, duquesa viuda de Gor, que falleció en igual día de 1867.

EN ALCALÁ DE HENARES. CUARTEL de la Trinidad (Iquitos on), se deben vender varios objetos de desecho pertenecientes al regimiento caballería de Talavera, tercero de cazadores

SE HACE ALMONEDA DE AGREMANOS, cordones de seda y tisús Ribera de Curtidores, 4, entresuelo izquierda.

BARBA-AZUL, ZARZUELA BUFA DE OFFENBACH, WALS DEL BESAMANOS PARA PIANO á 5 rs. Se vende en el almacén de música de Casimiro Martín, calle del Corco, 4.

VENTA. Aceite de Andalucía superior al precio de 33 rs. arroba. Alcalá, 30, transportes.

PERDIDA.—EN LA NOCHE DEL DOMINGO 11 del corriente se perdió un collar cadena placa de oro mate, para guarda-pelo, á la salida de la función de la noche del teatro de Jovellanos, hasta la calle del Sordo, núm. 31. A la persona que la entregue en la portería de dicha casa se le darán mas señas y una gratificación.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA FLORES de Palou falleció en el Puerto de Santa María el día 14 de marzo de 1869. Sus hijos D. Eduardo y don Francis. o Palou suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de R. que en que por su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses), el miércoles 14 del corriente, á las diez de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

RETRATOS. De tarjeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, 16.

CUANTO LEGITIMO DEL PERU.—SE responde dicho abono á 63 rs. el quintal valenciano de 200 quintales para arriba. Los cien kilogramos, 124 rs. vna. Por menor cantidad, 68 rs. Los cien kilogramos, 133 rs. Unicos consignatarios en España, residentes en Valencia, señores G. B. Valdeavellano y compañía. Depósitos autorizados: Barcelona, Sres. J. M. Serra é hijo, Tarragona, D. José Guasch Málaga, Sres. M. Laros é hijos, Vigo, Sres. Carreras y Molins, Can rias, D. José C. Leonart.

TRIVINO, CIRUJANO-DENTISTA.—Estrae muelas sin dolor de ningún género por un aparato anestésico.—Pone dientes y dentaduras sin muelles ni resortes. Mayor, 33, principal.

MODAS LAS SEIS HERMANAS. Elegante y muy económico taller. Costanilla de Capuchinos, número 3, segundo.

JARABE PECTORAL DE GIMENEZ.—Cura radicalmente toda clase de toses, aun si más rebeldes y crónicas, sea cual fuer su procedencia; combate el catarro y el asma. Frasco, 20 rs. Depósitos: farmacia de Just, Peligros, 4, y Barriovenuevo, núm. 11. en la de Ulzurrun, Madrid y en las capitales de provincia. En os mismos depósitos se encuentran las celebres pastillas del mismo autor.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA. Este medicamento es especial para fluidificar y atemperar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos como aneurismas, toses, roqueras, erupciones, conjuntivitis etc. Farmacia de Arribas, Jacometrezo 32, Madrid. Frasco, 14 rs.

FERRO-CARRILES DE MADRID A Zaragoza, á Alicante, de Almansa á Valencia y Tarragona de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, y de Ciudad-Real á Badajoz.

FERIAS EN SEVILLA los días 18, 19 y 20 de abril de 1869.

Gran REBAJA DE PRECIOS. Precio de los billetes de ida y vuelta para Sevilla.

Table with 3 columns: Clase, 1.ª, 2.ª, 3.ª. Rows: De Madrid, Alicante, Zaragoza, Murcia, Ciudad-Real.

Table with 3 columns: Clase, 1.ª, 2.ª, 3.ª. Rows: De Játiva, Valencia, Castellón, Tortosa, Salou, Tarragona.

Table with 3 columns: Clase, 1.ª, 2.ª, 3.ª. Rows: De Lérida, Barcelona, Pamplona, Alsésua.

Table with 3 columns: Clase, 1.ª, 2.ª, 3.ª. Rows: De Mérida, Badajoz.

OBSERVACIONES. Estos billetes se espendrán por las estaciones anteriormente indicadas y despachos centrales de Madrid y Zaragoza en los días 13 hasta el 20 de abril, y serán valederos para el regreso hasta el 25 (último día de salida de Sevilla) por todos los trenes que contengan coches de las clases designadas en los mismos.

Se concede el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. El exceso se pagará con arreglo á la tarifa ordinaria. Estos billetes solo son valederos entre los puntos expresados, no pudiendo por consiguiente los señores viajeros quedarse en ninguna estación intermedia, en cuyo caso pagarán el precio del billete ordinario con arreglo á la tarifa general, teniendo en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, el cual será recogido al viajero.

NOTA. Los viajeros procedentes de la línea de Barcelona á A sus su podrán detenerse en el Madrid 24 horas tanto á la ida como á la vuelta. En el precio de los billetes de Barcelona y Lérida están comprendidos los 4 rs. importe del ómnibus en Zaragoza.

UN QUIMICO ALEMÁN QUE TIENE practica de algunos años en la fabricación del alumbre, y que ha sido negociante en este artículo, desea encontrar una o locacion. Dirigirse á las iniciales L. M., redaccion de este periódico.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

Desde las once de la mañana á las cinco de la tarde. Calle de Valverde, número 25 y 27, piso cuarto derecha

PILDORAS DE MORISON.

Colegio Británico de Salud, Euston Road, Londres. Prevenimos al público que las pildoras llevando los nombres Arthur & Moulton y vendidas en París, rue Louis le Grand, son falsificadas. Para tener nuestras verdaderas pildoras, es menester exigir sobre cada caja la firma de James Morison the hygeist. Las cajas procedentes de Francia deberán además llevar sobre el papel que las circunda, la firma de P. Eyrard, farmacéutico en Boulogne sur mer, el único agente general reconocido por nosotros para toda Francia. FIRMADO, MORISON Y COMPAÑIA.

ALIVIO PRUNTO Y EFECTIVO por medio de los jarabes de nipoósito de soa, de cal y de hierro, del doctor Churruarín, preparados por Mr. Swan, farmacéutico químico, 27, rue Castiglione, en París.—Madrid, Dr. Simón

DEPOSITO DE GUERTOS DE METAL blanco, inglés, de clase superior, á 16 y 20 rs. Calle de Preciados, número 23, tienda.

SE CEDE EL ESTABLECIMIENTO DE VINOS de la calle de Mortaloz, número 19. En el mismo informará.

OSORIO, DENTISTA, Carrera de San Gerónimo 21, principal. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante

BAÑOS DE SAN SEBASTIAN. CERCA DE Biarritz, Burdeos y Bayona. Curas con salones privados abiertos todo el año, con todas las recreaciones, fiestas, conciertos, bailes y el confort de los primeros establecimientos de los bordes del Rhin.

LIBROS.—SE COMPRAN Y VENDEN antiguos y modernos, en corta y gran cantidad. Librería de Florenci Rubio, Arrenal, 20.

VERDADERA LIQUOACION.—SE realizan todas las existencias de generos en la calle de Borda oras, núm. 9, frente á San Ginés, con una considerable rebaja, lanetas, lencería y algodones. Se traspasa el establecimiento.

MAGNIFICOS SALONES PARA TEATRO, reuniones, etc., en punto céntrico. Kluser, red de San Luis.

ACADEMIA DE MÚSICA, ESPECIAL de señoras, precio 40 rs. mensuales. Magdalena, 3.

POLVOS PARA LIMPIAR la entadura. Las cajas de peseta á 3 rs. y á 2. Se despachan en la calle de Alcalá, núm. 1 y 3.

SUBASTA. Se arrienda en pública y extrajudicial subasta el cultivo y aprovechamiento del forraje de la posesion denominada Casa Puerta, sita en las afueras de la Puerta de Atocha de Madrid. El remate tendrá lugar á las once y doce de la mañana el sábado 17 de abril en casa de D. Juan Vila, calle de Jacometrezo, núm. 17, tienda, en donde podrá verse todos los días hasta las dos el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Madrid 9 de abril de 1869.—Con debida autorización. Los síndicos del concurso de acreedores de D. Ramon Llanos y Pidal.—Manuel María del Val e.—Juan Vila.

UN NEGOCIANTE ALEMÁN QUE HA dirigido durante algunos años una fábrica de ornamentacion arquitectónica en barro, cales, etc., y que conoce bien los diversos ramos de esta industria, solicita colocacion. Dirigirse á las iniciales F. C., en la redaccion de este periódico.

ENFERMEDADES DEL PECOHO

BUENA OCASION.—SE VENDE UN Dianó y un clarens casi nuevos, una pareja de yeguas alemanas y todo lo necesario á un buen servicio. Ballesta 23, cochera.

EN LA PLAZUELA DEL PROGRESO Núm. 18, se alquila una cebra capaz para cuatro carruajes, con su correspondiente cuadra y habitación para el cochero. En la portería darán razon.

NUEVA REBAJA.—A 16 Rs. ARROB: Ny un real botella, tinto, seco y suave Añejos á 22, 30 y 40 rs. los de 28, 40 y 50. Garnacha dulce y lagrima seco á 60 los de 80, Rancio y de 14 años, á 100 los de 120. Calle de San Miguel, 13.

POR UN PRECIO FABULOSO SE CEDE un elegante piso principal con todo lo necesario. Pu. rta del Sol, esquina á Preciados Kluser, darán razon.

PASTILLAS Y JARABE

BERTHE

A LA CODEINA Ordenados por todos los médicos contra la tisis, los constipados, la gripe y todas las irritaciones del pecho.

AVISO

Las falsificaciones vituperables, esclamadas por el inmenso éxito del Jarabe y de las Pastillas de Berthe, nos obligan á recordar que sus productos, tan justamente celebrados, no se venden sino en cajas y frascos que llevan la firma adjunta.

DEPOSITOS:

En París, 151, rue St-Honoré, en la PHARMACIE DU LOUVRE. AVISO IMPORTANTE.—El jarabe de codeina ha sido inscrito en el codex oficial francés publicado en 1868, distinguiéndose muy raray pocos medicamentos nuevos han merecido. Depósito general en España: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 31, Madrid.

CURACAO FRANCES

HIGIENICO De J.-P. LAROZE, en París. Su excelente calidad se recomienda de tal modo, que ya no hay Café, Hotel ó Establecimiento publico importante en Europa, que no lo ofrezca á sus consumidores.

Venta al por mayor: Casa J.-P. LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, en París. En Madrid en los principales cafés Barcelona, Ramon Cuyas.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL DIA 13.

Lista de los números premiados tomados al oido por listas triplicadas y comprobadas entre sí á fin de evitar equivocaciones.

Con 60.000 escudos..... 3.996 Con 20.000..... 1.381 Con 10.000..... 3.969

Con 2000. 10.952 | 16.737 | 9.846 | 7.439 | 4.671 14.637 | 13.477

Con 1000. 11.931 | 9.672 | 4.647 | 9.182 | 10.478 14.218 | 2.677 | 14.957 | 2.836 | 4.36

Con 200. Cent. 892 | 898 | 1.867 | 1.462 207 | 609 | 1.933 | 1.116 494 | 419 | 1.816 | 1.033 569 | 58 | mil. 1.474 | 1.164 926 | 1.396 | 1.752 | 1.396 35 | 1.020 | 1.505 | 1.188 789 | 107 | 1.746 | 1.488 | 1.237 613 | 461 | 1.368 | 1.809 820 | 817 | 1.178 | 1.474 734 | 483 | 1.041 | 1.105 445 | 468 | 1.410 | 1.320 397 | 928 | 1.607 | 1.616 40 | 124 | 1.441 | 1.224 662 | 494 | 1.432 | 1.999 956 | 536 | 1.431 | 1.118 117 | 335 | 1.312 | 1.031 317 | 333 | 1.890 | 1.416 763 | 754 | 1.112 | 1.869 466 | 962 | 1.680 | 1.318 700 | 432 | 1.534 | 1.461 541 | 329 | 1.492 | 1.800

Con 200. 2.377 | 3.863 | 3.278 2.362 | 3.099 2.036 | 3 mil. 2.214 | 3.215 | 3.740 2.183 | 3.119 | 3.761 | 6.903 2.611 | 3.063 | 4.928 | 5.901 | 6.447 2.713 | 3.982 | 4.548 | 5.342 | 6.013 2.673 | 3.978 | 4.843 | 5.312 | 6.701 2.226 | 3.066 | 4.094 | 5.076 | 6.814 2.494 | 3.376 | 4.184 | 5.306 | 6.709 2.047 | 3.901 | 4.443 | 5.716 | 6.718 2.924 | 3.539 | 4.722 | 5.714 | 6.372 2.096 | 3.119 | 4.410 | 5.207 | 6.802 2.622 | 3.735 | 4.240 | 5.235 | 6.233 2.167 | 3.154 | 4.058 | 5.973 | 6.221 2.011 | 3.717 | 4.718 | 5.713 | 6.926 2.339 | 3.113 | 4.396 | 5.617 | 6.147 2.339 | 3.494 | 4.886 | 5.646 | 6.351 2.903 | 3.886 | 4.714 | 5.867 | 6.934 2.372 | 3.699 | 4.900 | 5.368 | 6.347 2.294 | 3.162 | 4.216 | 5.391 | 6.227 2.634 | 3.480 | 4.332 | 5.930 | 6.419 2.323 | 3.407 | 4.632 | 5.489 | 6.410 2.216 | 3.833 | 4.922 | 5.989 | 6.731 2.890 | 3.337 | 4.589 | 5.096 | 6.145 2.191 | 3.469 | 4.231 | 5.669 | 6.172 2.663 | 3.226 | 4.783 | 5.722 | 6.047 2.195 | 3.287 | 4.496 | 5.316 | 6.672 2.360 | 3.623 | 4.151 | 5.422 | 6.118 2.182 | 3.182 | 4.650 | 5.003 | 6.976 2.276 | 3.625 | 4.189 | 5.302 | 6.684 2.181 | 3.336 | 4.784 | 5.047 | 6.331 2.236 | 3.977 | 4.740 | 5.825 | 6.332 2.133 | 3.610 | 4.040 | 5.756 | 6.728 2.294 | 3.971 | 4.696 | 5.284 | 6.887 2.067 | 2.014 | 3.490 | 4.663 | 5.362 | 6.142 2.177 | 3.413 | 4.976 | 5.064 | 6.992 2.272 | 2.141 | 3.769 | 4.478 | 5.262 | 6.429 2.709 | 2.141 | 3.769 | 4.478 | 5.262 | 6.429 2.846 | 2.766 | 3.685 | 4.787 | 5.477 | 6.780 2.195 | 2.683 | 3.197 | 4.987 | 5.623 | 6.673 2.404 | 2.666 | 3.806 | 4.645 | 5.184 | 6.028 2.116 | 2.208 | 3.013 | 4.376 | 5.261 | 6.163 2.580 | 3.423 | 4.637 | 5.737 | 6.468 2.717 | 3.812 | 4.184 | 5.977 | 6.561 3.360 | 3.360 | 4.224 | 5.636 | 6.393

Con 200. 6.917 | 7.241 | 8.026 | 9.450 | 10.878 | 11.580 | 12.953 6.577 | 7.290 | 8.261 | 9.177 | 10.801 | 11.347 | 12.329 6.961 | 7.889 | 8.803 | 9.743 | 10.015 | 11.763 | 12.128 6.506 | 7.306 | 8.006 | 9.880 | 10.890 | 11.295 | 12.910 6.411 | 7.072 | 8.359 | 9.579 | 10.155 | 11.429 | 12.376 6.878 | 7.403 | 8.946 | 9.469 | 10.920 | 11.876 | 12.114 6.443 | 7.769 | 8.433 | 9.477 | 10.572 | 11.322 | 12.943 6.041 | 7.551 | 8.393 | 9.156 | 10.709 | 11.874 | 12.580 6.532 | 7.523 | 8.845 | 9.005 | 10.601 | 11.445 | 12.338 7.581 | 8.681 | 9.219 | 10.339 | 11.710 | 12.937 7.614 | 8.366 | 9.763 | 10.864 | 11.924 | 12.817 7.758 | 8.747 | 9.747 | 10.084 | 11.313 | 12.605 7.164 | 7.543 | 8.039 | 9.132 | 10.278 | 11.927 | 12.865 8.120 | 9.343 | 10.323 | 11.324 | 12.353 8.751 | 9.472 | 10.891 | 11.273 | 12.263 8.741 | 9.919 | 10.033 | 11.041 | 12.944 8.321 | 9.288 | 10.272 | 11.280 | 12.425 8.161 | 9.372 | 10.421 | 11.898 | 12.464 8.182 | 9.030 | 10.432 | 11.309 | 12.807 9.454 | 10.273 | 11.196 | 12.913 9.513 | 10.686 | 11.934 | 12.866 9.141 | 10.369 | 11.104 | 12.369 9.146 | 10.654 | 11.228 | 12.942 9.394 | 9.839 | 10.957 | 11.609 | 12.647 9.774 | 10.722 | 11.053 | 12.918 9.389 | 10.508 | 11.844 | 12.436 9.445 | 10.532 | 11.923 | 12.266 9.627 | 10.446 | 11.543 | 12.064 10.938 | 11.146 | 12.127 10.453 | 11.917 | 12.303 10.413 | 10.413 | 11.917 | 12.303 10.603 | 11.164 | 12.384 10.251 | 11.930 | 12.737 10.635 | 11.933 | 12.847 10.841 | 11.952 | 12.238 11.174 | 12.226 10.433 | 11.047 | 12.093 10.644 | 11.198 | 11.883 | 12.188 10.288 | 11.120 | 11.485 | 12.933 10.652 | 11.368 | 11.382 | 12.634 10.216 | 11.351 | 12.301 | 12.501 10.730 | 11.226 | 12.433 10.218 | 11.709 | 12.639 10.437 | 11.192 | 12.244 10.112 | 11.817 | 12.560 8.760 | 9.120 | 10.336 | 11.877 12.016

Con 200. 13.822 | 14.401 | 13.700 | 16.763 | 17.563 | 18.422 | 19.409 13.068 | 14.688 | 13.208 | 16.600 | 17.620 | 18.729 | 19.568 13.491 | 14.889 | 13.699 | 16.681 | 17.573 | 18.295 | 19.640 13.964 | 13.698 | 14.995 | 15.490 | 16.011 | 17.322 | 18.749 | 19.476 13.615 | 13.678 | 14.487 | 15.210 | 16.635 | 17.037 | 18.019 | 19.817 13.961 | 13.387 | 14.732 | 15.152 | 16.386 | 17.462 | 18.179 | 19.876 13.475 | 13.883 | 14.421 | 15.901 | 16.287 | 17.232 | 18.800 | 19.646 13.607 | 13.237 | 14.287 | 13.209 | 16.847 | 17.471 | 18.990 | 19.109 13.432 | 13.432 | 14.814 | 13.033 | 16.631 | 17.965 | 18.990 | 19.214 13.137 | 13.439 | 14.594 | 15.164 | 16.469 | 17.789 | 18.523 | 19.674 13.922 | 13.139 | 14.079 | 16.633 | 17.409 | 18.999 | 19.046 13.99 | 13.090 | 14.977 | 16.845 | 17.937 | 18.867 | 19.364 13.633 | 13.632 | 14.698 | 16.170 | 16.470 | 18.966 | 19.080 13.271 | 13.222 | 14.862 | 16.644 | 16.746 | 18.545 | 19.670 13.071 | 14.182 | 16.482 | 16.231 | 17.871 | 18.540 | 19.122 14.935 | 26.222 | 18.871 | 18.871 | 18.871 | 18.871 | 18.871 | 18.871 14.313 | 16.831 | 17.517 | 18.318 | 18.318 | 18.444 | 19.269 13.102 | 14.742 | 14.544 | 16.728 | 18.623 | 18.623 | 18.988 | 19.877 13.692 | 14.269 | 14.894 | 16.082 | 17.899 | 18.104 | 18.437 | 19.634 13.766 | 14.473 | 14.432 | 16.370 | 17.203 | 18.981 | 18.328 | 19.009 13.844 | 14.619 | 14.800 | 16.020 | 17.332 | 18.303 | 18.439 | 19.717 13.488 | 14.687 | 16.606 | 17.835 | 18.732 | 19.425 13.689 | 14.013 | 13.511 | 16.644 | 17.133 | 18.013 | 19.111 13.449 | 14.129 | 26.227 | 17.493 | 18.134 | 19.797 13.381 | 14.792 | 15.239 | 16.664 | 17.466 | 18.154 | 19.228 | 19.375 13.796 | 14.107 | 13.951 | 16.493 | 17.339 |